

Guayaquil, 20 de Junio 2011

Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA CATSAL S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2010.

En el año 2010, la inflación anual fue de 3.33%; menor a la del 2009 que se ubicó en 4.31%. La tasa de interés activa referencial fue de 11.83% para PYMES; la tasa pasiva referencial fue de 4.51%. El salario mínimo vital general al finalizar el período fue de US\$240.00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible cumplir los objetivos previstos para el año 2010, los cuales entre otros fueron conseguir clientes para nuestras bodegas no alquiladas al mejor costo posible y crear la estructura empresarial que soporte nuestro crecimiento.

Al finalizar el 2010 el Índice de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) quedó a diciembre 2010 en 1.41; pudiendo hacer frente a las obligaciones con nuestros proveedores locales.

Quedando el Patrimonio Neto de la empresa en US\$92774.31

Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

Nuestras Ventas al finalizar el año alcanzaron la cifra de US\$117472.92 y nuestros costos y gastos fueron de US\$68022.38; con estas cifras alcanzamos una utilidad del ejercicio de US\$49450.54.

De la Utilidad del Ejercicio del año 2010 esto es US\$49450.54, dando cumplimiento a la ley, se repartirá 15% a los trabajadores; quedando como Utilidad gravable



US\$42032.96, base imponible para calcular el 25% de impuesto a la Renta de sociedades, por un monto de US\$10508.24.

Se recomienda a los accionistas mantener las utilidades no distribuidas en la compañía, hasta cuando se haga el plan estratégico y definir su destino final.

Seguro de haber cumplido con las metas y objetivos, me despido atentamente.

Atentamente,



Edwin Rodrigo Matute Ortiz
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA CATSAL S.A.

